

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Jueves 12 de febrero de 2009 Sec. V-A. Pág. 14698

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife sobre procedimientos negociados con publicidad para la contratación de las obras: ?Proyecto conducción de desagüe en el ámbito de acceso por Los Llanos al puerto de Santa Cruz de Tenerife. Zona ciudad (Ermita Regla)?, financiadas con cargo al fondo Estatal de Inversión Local. (Resolución de fecha 26 de diciembre de 2008, del Secretario de Estado de Cooperación

De conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la rectificación de errores del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 35 de fecha 10 de febrero de 2009.

Territorial).

En el punto 8 apartado a) relativo a "fecha límite de presentación", donde dice "24 de febrero de 2009", debe decir "5 días a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio".

En el punto 9, apartado d) relativo a la fecha de apertura de las ofertas, donde dice "27 de febrero de 2009", debe decir "3 de marzo de 2009".

Santa Cruz de Tenerife, 10 de febrero de 2009.- Excelentísimo Señor Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento Santa Cruz de Tenerife, Miguel Zerolo Aguilar.

ID: A090008837-1